

JUEVES, 30 DE JUNIO DE 2016 - BOC NÚM. 126

AYUNTAMIENTO DE ASTILLERO

CVE-2016-5750 *Información pública de la aprobación de la reforma del proyecto de urbanización de los A.A. 43 y 60 de las NN.SS., en calle Fernández Caballero.*

Por Acuerdo de la Junta de Gobierno Local, en sesión celebrada el 9 de junio de 2016, se ha aprobado inicialmente la reforma del proyecto de urbanización de los Ámbitos de Actuación números 43 y 60 (A.A. 43 y A.A. 60) de las NN.SS. de Astillero en la calle Fernández Caballero.

De conformidad con lo establecido en el artículo 25 del Texto Refundido de la Ley del Suelo, Real Decreto Legislativo 7/2015, de 30 de octubre, se somete a información pública el expediente instruido al efecto, por un plazo de veinte días hábiles, contados desde el día siguiente a la inserción del presente anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, para que las personas interesadas puedan presentar las alegaciones que estimen pertinentes.

Astillero, 16 de junio de 2016.

El alcalde,

Francisco Ortiz Uriarte.

2016/5750